

VIERNES, 13 DE ABRIL DE 2012 - BOC NÚM. 72

## CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

**CVE-2012-4320** *Información pública de solicitud de aprovechamiento de caudal para usos ganaderos. Expte. A/39/08288.*

Asunto: Solicitud de Concesión de un aprovechamiento de aguas  
Peticionario: M<sup>a</sup> Josefa Bustara Ríos  
N.I.F. nº: 13898815 F  
Domicilio: CL\ Castañera, 52-39509 - Mazcuerras (Cantabria).  
Nombre del río o corriente: 3 manantiales  
Caudal solicitado: 0,26 l/seg.  
Punto de emplazamiento: La Sierra, Mazcuerras  
Término municipal y provincia: Mazcuerras (Cantabria).  
Destino: usos ganaderos

### BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Solicitud de aprovechamiento un caudal de 0,26 l/s de agua de tres manantiales situados en La Sierra, Mazcuerras, término municipal de Mazcuerras (Cantabria), con destino a usos ganaderos.

La captación se realizará en los tres manantiales mediante una arqueta natural a base de piedra caliza creando un pozo pequeño desde el que se conducirá el agua mediante una tubería de polietileno de 1 pulgada hasta una arqueta donde confluyen las aguas de los tres manantiales y desde el que se conducirán las aguas a unos 100 m hasta un bebedero de 1500 l y por último, desde este mediante tubería de ½ pulgada a los bebederos de cazoletas situados a 25 m.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN MES, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Juan de Herrera nº 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 23 de marzo de 2012.

El secretario general

P.D.el jefe de Servicio de Cantabria

(Resolución de 13/12/2004, «Boletín Oficial del Estado» de 11/01/2005, declarada vigente por Resolución de 25/07/2008)),

Alberto López Casanueva.

2012/4320

CVE-2012-4320